



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 04/11/2025 20:34:21

Tema: Todas

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 402-93

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 22/02/1993

Promulgación: 01/01/1900

Publicación: 24/05/1993

Boletín N°: 1406 - **Pág.:** 54

Contenido: Dispone la transferencia de la Dirección de la Juventud de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social a la Secretaría de Gobierno, la que dependerá de la Subsecretaría de Gobierno

Descriptores: DIRECCION DE LA JUVENTUD ;

- **Modifica:** ORDENANZA MUNICIPAL 5470

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Transitorio

Recopilación: No